

REF.: Expediente de Sanción N° D-129-2023.

MAT.: 1) Solicita ampliación de plazo; 2) Acredita personería.

Santiago, 9 de junio de 2023

Sra. María Fernanda Urrutia Helbig

Fiscal Instructora

División de Sanción y Cumplimiento

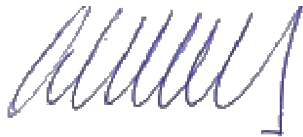
Superintendencia del Medio Ambiente

Presente

Nicolás Larco, cédula de identidad N° 14.732.528-2, en representación de **NOVA AUSTRAL S.A.**, ambos domiciliados para estos efectos en Hernando de Magallanes 990, oficina 4, Punta Arenas, en procedimiento sancionatorio Rol D-024-2023, respetuosamente digo:

Estando dentro del término legal otorgado, solicito a usted una ampliación del plazo conferido en el Resuelvo IV de la Res. Ex. N° 1/ROL D-129-2023, de fecha 1 de junio de 2023, por el máximo que permite el artículo 26 de la ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado. Lo anterior, con el propósito de dar estudio acabado a los antecedentes que conforman el expediente y evaluar con detalle la presentación del programa de cumplimiento o descargos que en derecho correspondan.

Hago presente que mi personería para actuar en representación de Nova Austral S.A. consta en escritura pública de fecha 30 de enero de 2023, otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Francisco Javier Leiva Carvajal, bajo el repertorio N° 8.518-2023, la que se acompaña a esta presentación.



Nicolás Larco

p.p. Nova Austral S.A.